

Contiene documentación anexa

# INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS **ACTUR** (foro) 10+6 PRIORIZADAS JUNTA: RESERVA 89 TÍTULO ID Carril-Bici en Pablo Picasso 11 https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/89 Descripción: Construcción de un carril-bici en la Calle Pablo Ruiz Picasso en el tramo que une la plaza de las Banderas (Avenida José Atarés con Ranillas) y la calle Gertrudis Gómez de Avellaneda (o, incluso, María Zambrano). Este carril-bici serviría para evitar grandes rodeos, puesto que las actuales alternativas son la calle Valle de Broto al sur o el carril-bici paralelo a la autopista al norte. Otra alternativa para su construcción podría ser la calle Clara Campoamor. Apoyos: 84 Beneficiarios: Entidad:

NO



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS								
JUNTA:	ACTUR (foro)	10+6 PRIORIZADAS						

# INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

#### Aspectos a considerar:

Desde el punto de vista de esta sección técnica, para la ejecución de esta propuesta, se deben considerar, al menos los siguientes aspecto jurídicos, legales, etc:

- Se debe disponer de un proyecto de ejecución aprobado.
- Se debe tener informe favorable de otros servicios que resultan afectados, véase al menos:
  - Planeamiento.
  - Infraestructuras Urbanas
  - Alumbrado
  - Servicio de recogida de basuras.
  - Parques y Jardines
  - Abastecimiento
  - Zaragoza Ecociudad.

Sería adecuado someter el proyecto a información pública, para el conocimiento de interesados. (lo que podría alargar el plazo estimado en la presente)

Contiene documentación anexa:	
	NO
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:	
	SI



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS							
JUNTA:	ACTUR (foro)	10+6 PRIORIZADAS					

## INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)

#### Aspectos técnicos a considerar:

La construcción de un carril-bici segregado en la Av. Pablo Ruiz Picasso, es uno de los previstos en el Plan Director de la Bicicleta.

El barrio del Actur dispone de carril-bici en el eje Norte-Sur por las calle Mª Zambrano y Gertrudis Gomez de Avellaneda; en su límite norte por la C/ José Borobia Gonzalez; por su límite este por la calle José Atarés; por su límite sur por la calle Valle de Broto. Pero es significativa la falta de carril bici por el otrp eje vertebrador del barrio sentio este-oeste por la calle Pablo Ruiz Picasso. De manera que este es uno de los carriles que es adecuado acometer, para completar la red en este barrio.

La propuesta, en este caso se limita a la zona de más demanda, desde el cruce con Mº Zambrano a la conexión con el existente a partir del nº 64 de Pablo Ruiz Picasso, en el cruce con Av. José Atarés.

Estudiamos las diferentes posbilidades de ejecución, teniendo algunas condiciones de contorno que consideramos importantes:

- Se trata de un cinturón de alta capacidad vehicular, que entendemos no podemos reducir su capacidad, de tal manera que en ningún caso sería adecuada la eliminación de un carril.
- Ya existe una sección construida a base de sendos carriles bidireccionales en ambas aceras de la calle Pablo Ruiz Picasso, de tal manera que sería aconsejable respetar esta morfología.
- En caso de ejecutar carriles para bicicleta a cota de acera, debemos hacer una diferenciación clara entre éstos y el pavimento de acera, de tal manera que quede totalmente segregado, para los ususarios de las aceras (incluídos los invidentes).

Respetando estas condiciones estudiamos tres variables.

1.- Éjecución de carril bici unidireccional a ambos lados de la mediana:

Se observa que eso obligaría a eliminar un carril de circulación en una vía vehicular colectora tendente a aumentar de tráfico, por lo que se desecha esta opción.

 Ejecución de dos carriles para bicicletas a ambos lados de la vía, utilizando la zona de aparcamiento, y eliminando este.

Consideramos que la eliminación total del aparcamiento de esta calle puede provocar ciertos problemas a los vecinos, de manera que se desecha esta opción.

3.- Ejecución del carril para bicicletas por el parterre exsitente en la acera.

Este parterre en estos momentos se encuentra en un incipiente grado de deterioro, por lo que se valora positivamente esta opción que además mejoraría el uso de la acera.

No obstante, dado que el presupuesto se eleva por encima del límite, consideramos la posiblidad de hacer un único carril bici en el lado norte de la calle.

El diseño da continuidad a la sección existente en el cruce con José Atarés.

Se debe resolver la interferencia con las paradas de BUS.

Se prevé realizar el cruce de Gertrudis Gómez de Avellaneda, en paralelo al paso de cebra.

Se prevé unir Gertrudis Gómez de Avellaneda con Mª Zambrano mediante un carril para bicicletas paralelo a la acera actual, por el jardín, lo que obligará a apear alguno de los pinos de esa zona.

Contiene documentación anexa:	
	NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :	
	SI



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS						
JUNTA:	ACTUR (foro)	10+6 PRIORIZADAS				

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)

NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente

Detalle de los costes a considerar:

### COSTES ESTIMADOS, PENDIENTES DE REDACCIÓN PROYECTO NECESARIO

COD.	PARTIDA	<u>IMPORTE</u>
0001	Coste básico	75.000,00 €
0002	Incremento por ejecución de paradas de bus	- €
0003	Incremento por adaptación de pasos peatonales	- €
0004	Incremento por Semaforización de cruces	42.000,00 €
0005	Incremento por modificación de bordillos	17.440,00 €
0006	Incremento por repavimentación con solera etc	19.080,00 €
0007	Incremento por reasfaltado calzada:	
0008	Incremento por sumideros cada 25 m	
	TOTAL APROXIMADO	153.520 €
	I.V.A.	32.239 €
	TOTAL APROXIMADO CON I.V.A.	264.279 €

La variante utilizando el aparcamiento supondría una rebaja considerable, al evitar repavimentar el parterre, llegando a un coste aproximado de 175.329,00 €

## Nota:

Es importante aclarar que estos costes, dados los plazos y los medios disponibles, son tan sólo, una aproximación, que debe tomarse como tal, y de la que no pueden derivarse otras acciones, a riesgo de incurrir en serias equivocaciones, de las que el técnico que suscribe no se hace responsable.

Contiene documentación anexa: NO	
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA	247.324,00 €



INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

# INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS JUNTA: ACTUR (foro) 10+6 PRIORIZADAS

PREVISIÓN DE COSTE TEMPO	DRAL																		
EVENTO	PLAZO (Meses)	1	2	3	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	8	9	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>	<u>16</u>	<u>17</u>	<u>18</u>
Licitación y contratación de redacción de Memoria Valorada	2																		
Redacción de Memoria Valorada	2																		
Redacción de Proyecto por el Servicio correspondiente	4																		
Aprobación proyecto (previo informe positivo de todos los servicios implicados)	1																		
Licitación y contratación de obra para ejecución proyecto aprobado	6																		
Ejecución de la obra	3																		
Desde el punto de vista de esta Sección Técnica, el plazo previsto para materializar la propuesta no podría ser menor de <b>18 meses</b> desde el encargo en firme de la misma.																			
NOMBRE TÉCNICO/A:																			
ÄREA:  Urbanismo y Sostenibilidae										ilida									
DEPARTAMENTO: Planificación y Diseño de la Movilidad Urban											ban								
SERVICIO:																Mov	rilida	ıd Uı	ban
FECHA DE VALORACIÓN	TÉCI	NIC	A:	1							28	<b>/02</b> /	201	7					